

Expediente: 1613/26

Carátula: MEDINA FATIMA BEATRIZ C/ PRODUCCION S.A. S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202853531 - MEDINA, FATIMA BEATRIZ-ACTOR

90000000000 - PRODUCCION S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1613/26



H105036420512

MEDINA FATIMA BEATRIZ c/ PRODUCCION S.A. s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).-Expte. N°1613/26. Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado en providencia del 01/10/2026. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026. LCF.1613/26.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.